

Plan de estudios

ANEXO 1

UNISAN
NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCION (1)

ESTE PLAN DE ESTUDIOS FUE AUTORIZADO
MEDIANTE ACUERDO NUMERO

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, CON ACENTUACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS (2)

20171306

ENE 2017

VIGENCIA (3)

Bachillerato o Equivalente

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE INGRESO (4)

MODALIDAD (5)

NO ESCOLARIZADA

DURACION DEL CICLO (6)

4 Semanas

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS (7)

2017

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS (8)

- Gestionar proyectos de desarrollo informático en todo el tejido socio económico (Empresas, Centros de Investigación, etc.) para el diseño, organización, ejecución, evaluación, control y asesoría de éstos con técnicas y herramientas ingenieriles avanzadas, haciendo un aprovechamiento óptimo de las instalaciones de cómputo mediante acciones como, la simulación, programación, análisis y modernización en distintos campos de la Informática, desarrollando investigaciones en éstos campos y ejerciendo la docencia en el área en las Instituciones Educativas y en las propias organizaciones, de forma profesional, responsable, comprometida, con innovación y creatividad.

PERFIL DEL EGRESADO (9)

CONOCIMIENTOS:

- Aplica conocimientos pertinentes en la identificación y solución sistemática de problemas prácticos en su área de especialización.
- Posee sólidos conocimiento en hardware, software y aplicaciones; así como en técnicas básicas que representan el proceso computacional en todas sus áreas de aplicación.
- Utiliza metodologías para la recopilación, clasificación, procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión para administrar la información de manera eficiente y eficaz.
- Conoce los diferentes procesos de planeación e investigación y con base en ello proyecta los análisis contextuales y técnicas de optimización de recursos en las organizaciones, así como las tendencias de desarrollo tecnológico.
- Diseña e instala redes de cómputo, así como para administrar los recursos computacionales para la transmisión y proceso de datos distribuidos de manera eficiente.
- Audita sistemas de información y recursos informáticos en las organizaciones, conociendo las características de los diferentes tipos de software y hardware, los flujos de información, redes y comunicación.
- Desarrolla investigación en Informática utilizando los métodos, técnicas y herramientas de investigación científica, así como la infotecnología y su aplicación a los proyectos de investigación o innovación contables.
- Desarrolla habilidades docentes para una intervención didáctica pertinente, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en la capacitación empresarial.
- Conoce cómo aprenden las personas y lo que deben aprender, ya sea en el ámbito escolar o en la capacitación empresarial.

HABILIDADES:

- Selecciona y utiliza de manera óptima las herramientas computacionales actuales y emergentes.
- Diseña estrategias dentro de una organización para detectar y satisfacer necesidades organizacionales relativas al uso y empleo de la información.
- Gestiona la consecución de proyectos informáticos, conociendo la problemática organizacional y el proceso de planificación, organización y control de los mismos.
- Diseña soluciones informáticas integrales.
- Dirige equipos de trabajo multidisciplinarios para el desarrollo informático de una organización.
- Aplica normas y estándares de calidad en el ejercicio de la función informática.
- Cuenta con habilidades de comunicación.
- Identifica problemas de la profesión, susceptibles de ser investigados o de lograr innovaciones, para el desarrollo de proyectos profesionales.
- Diseña y ejecuta proyectos educativos y de formación en sus organizaciones laborales.

ACTITUDES:

- Actúa como agente de cambio al ser capaz de descubrir oportunidades de negocio que eleven el nivel de vida de la región, del estado y del país.
- Se desempeña profesionalmente con ética, manteniendo una actitud de aprendizaje continuo y afrontando los retos.
- Observa y fomenta el cumplimiento de las disposiciones de carácter legal relacionadas con la función informática.
- Innovador y creativo en la actividad investigativa de la Informática.
- Vocación y amor por la enseñanza de otros, la docencia.



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**

CICLO	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
01	Introducción a la computación	LIN001		12	84	6	O
02	Física Electrónica	LIN002		16	128	9	O
03	Matemáticas I	LIN003		12	84	6	O
04	Introducción a la investigación, la innovación y los proyectos profesionales	LIN004		8	72	5	O
05	Introducción a la Docencia y el Docente Creativo	LIN005		8	56	4	O
06	Inglés I	LIN006		12	100	7	O
07	Programación I	LIN007		16	128	9	O
08	Matemáticas II	LIN008	LIN003	16	128	9	O
09	Metodología de la Investigación I	LIN009		16	112	8	O
10	Planeación Didáctica Argumentada	LIN010		16	144	10	O
11	Inglés II	LIN011	LIN006	16	112	8	O
12	Optativa Especialidad 1						
13	Electrónica	LIN012	LIN002	16	128	9	O
14	Programación II	LIN013	LIN007	16	128	9	O
15	Infotecnología e Investigación Documental	LIN014		8	72	5	O
16	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje	LIN015		12	84	6	O
17	Inglés III	LIN016	LIN011	16	128	9	O
18	Optativa Especialidad 2						
19	Programación III	LIN017	LIN013	16	160	11	O
20	Estructura de Datos	LIN018		16	128	9	O
21	Metodología de la Investigación II	LIN019	LIN009	16	128	9	O
22	Evaluación del Aprendizaje	LIN020		16	112	8	O
23	Inglés IV	LIN021	LIN016	16	128	9	O
24	Optativa Especialidad 3						
25	Métodos Numéricos	LIN022		12	100	7	O
26	Análisis y Diseño de Sistemas	LIN023		16	112	8	O
27	Programación IV	LIN024	LIN017	16	144	10	O
28	Redes de Computadoras I	LIN025		16	112	8	O
29	Base de Datos I	LIN026		16	128	9	O
30	Optativa Especialidad 4						
31	Optativa Investigación						
32	Proyecto Profesional I	LIN027		16	112	8	O
33	Base de Datos II	LIN028	LIN026	16	128	9	O
34	Redes de Computadoras II	LIN029	LIN025	16	112	8	O
35	Comercio Electrónico	LIN030		16	128	9	O
36	Programación WEB	LIN031	LIN024	16	128	9	O
37	Optativa Especialidad 5						
38	Optativa Especialidad 6						
39	Optativa Docencia						
40	Proyecto Profesional II	LIN032	LIN027	16	112	8	O
				SUMA TOTAL 468	SUMA TOTAL 3660	SUMA TOTAL 258	

Las instalaciones se detallan como "O"- Otros, ya que se trata del uso de la plataforma educativa "UNISAN ONLINE".



	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Especialidad	Sistemas Digitales	LINO01		16	144	10	0
	Sistemas Operativos	LINO02		16	144	10	0
	Arquitectura de Computadoras	LINO03		16	144	10	0
	Sistemas Operativos de Red	LINO04		16	144	10	0
	Sistemas Distribuidos	LINO05		16	144	10	0
	Administración de Redes	LINO06		16	144	10	0
	Compiladores	LINO07		16	144	10	0
	Ingeniería de Software	LINO08		16	144	10	0
	Inteligencia Artificial	LINO09		16	144	10	0
	Multimedia	LINO10		16	144	10	0
	Auditoría de Sistemas	LINO11		16	144	10	0
	Seguridad en Informática	LINO12		16	144	10	0

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Investigación	Comunicación Científica	LINO11		16	112	8	0
	Gestión de proyectos de investigación o innovación profesional	LINO12		16	112	8	0

	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativas Docencia	Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica	LINOD1		16	112	8	0
	Gestión Educativa	LINOD2		16	112	8	0

NÚMERO MÍNIMO DE HORAS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE: **128**

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS: **76**

	HORAS		CREDITOS
	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	
Plan de estudios	468	3660	258
Optativas	128	1088	76
Suma	596	4748	334



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR

**PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DEL PLAN DE ESTUDIOS
(24)**

DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Acordes con los procesos de evaluación y autoevaluación que se viven en el País y sobre todo en la Secretaría de Educación Pública, la autoevaluación de este Plan de estudio será una constante.
- Es importante este proceso porque permite conocer de manera fidedigna y de primera mano qué es lo que se debe conservar, qué se debe modificar y qué se debe eliminar del Plan, de las asignaturas, de la dinámica de abordaje y de los tiempos.
- La evaluación del Plan de Estudios será constante y permanente para tener indicadores de calidad y conocer si se está cumpliendo con la misión y la visión de la Universidad dando una atención a la demanda con calidad.
- La autoevaluación permitirá saber si los egresados son capaces de mejorar su desempeño y producciones profesionales.
- Permanentemente se llevará un seguimiento de alumnos para verificar por medio de los programas si existe vinculación entre los que cursen el Programa y los egresados del mismo, con los procesos sociales y si han sido capaces de impactar en su profesionalización y en los lugares donde se desempeñan.
- Las producciones académicas, la percepción social que se tenga de los estudiantes y egresados y sus resultados en sus propios centros de trabajo serán la mejor manera para evaluar el Plan.
- Se conformará una Comisión de evaluación y seguimiento que será la instancia responsable del seguimiento de egresados y proceso de evaluación del plan de estudios, los programas de las unidades de aprendizaje, definiendo las estrategias, tiempos así como las etapas del proceso, las políticas y lineamientos que delimitaran su participación, dicha comisión se conformara del siguiente grupo:
 - Dirección Académica
 - Coordinación Académica
 - Área Vinculación
 - Academias
 - Área de Titulación y Seguimiento a egresados
- Será necesaria la impartición de cursos taller dirigido a los directivos y personal docente involucrado y responsable de aplicar este proceso de evaluación.



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**

- Esta integración Institucional del proceso de evaluación se llevará a cabo en forma anual, teniendo en cuenta los siguientes criterios: - Plan, programas de estudio y perfiles
 - Características y situación académica de los alumnos
 - Recursos materiales y físicos
 - Resultados del proceso educativo
 - Trabajo Colegiado
 - Trabajo docente
 - Eficiencia terminal
 - Infraestructura física y equipo
 - Administración y gestión académica
 - Practicas profesionales
 - Servicio Social
 - Asesoría
- Se llevarán a cabo trabajos de vinculación y seguimiento con las empresas que exista convenios para el seguimiento oportuno.
- Eventos para egresados para mantener el contacto y seguimiento de los mismos.
- Página institucional para brindar información de cursos de actualización, creación de redes sociales institucionales que nos permitan el contacto con nuestros egresados.

DE LOS DOCENTES

Qué evaluar: en primera instancia, el proceso de enseñanza, posteriormente las cuestiones administrativas.

- Planeación didáctica
- Desarrollo
- Seguimiento
- Áreas de oportunidad
- Seguimiento de la programación del curso (calendarización)
- Desarrollo
- Ruta crítica
- Plan de contingencia
- Revisión de los productos solicitados a los estudiantes
- Portafolio de Evidencias
- De la bibliografía del curso
- Seguimiento
- Observaciones
- Aportaciones
- Respeto al horario
- Al iniciar sesión
- Al cerrar sesión
- Escolares
- Pase de lista
- Entrega de calificaciones



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**

Cuándo evaluar: durante y al finalizar cada ciclo

Cómo evaluar: mediante la revisión, presencia en alguna de las sesiones, seguimiento de los instrumentos y técnicas de evaluación empleadas por el docente.

**SEGUIMIENTO A EGRESADOS
INSTANCIAS, CRITERIOS, FORMAS Y PERIODICIDAD**

Qué evaluar: El proceso de aprendizaje.

- Seguimiento de egresados (su posible inserción en el mercado de trabajo de acuerdo a los perfiles de egreso)
- Cuestionario que dé cuenta, del proceso de la acción docente (de planeaciones didácticas); programación del curso (calendarización); Pertinencia de la bibliografía y sugerencia de nuevos textos.
- Revisión de los productos solicitados a los estudiantes (portafolio de evidencias)
- Adecuaciones en sus centros de trabajo, según lo aprendido y en función de su modalidad de titulación.

Cuándo evaluar: anualmente, al coincidir con la fecha de egreso.


Mtro. Pedro Sandoval Castillo
Subdirector de Reconocimiento
Secretaría de Educación Pública



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SPEC-DGAIR-DIPES
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN CURRICULAR**